

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 15 de MARZO de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.130.17.13-1360 De 24 DE ENERO DE 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: 5400000236
 Registro presupuestal RPC 5600061196

Apropiación: 121000/1148/2120202008/9999999999999999/9999999999999999 /
 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios
 prestados/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO

Proyecto: NO APLICA

META:

Meta de resultado: N/A

Meta de producto: N/A

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
 Subdirector de Gestión Humana
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
 Teléfono: 62000000 Ext. 2112

Contratista: NATALI IRIARTE ACOSTA
 Contratista
 CC # 38551337
 Dirección: Carrera 12 A #5-55 Torre 3 Apto 302 Jamundi
 Teléfono: 3175162634

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO DE 2024**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2024**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1-Brindar apoyo en la contestación de las acciones de Tutela, Incidentes de desacato, derechos de petición.
	2-Apoyar en la revisión de los proyectos de resoluciones de anticipos de cesantías, sustitución pensional, auxilio funerario y reliquidación pensional.
	3-Apoyar en la proyección y revisión de oficios mediante los cuales se solicitan los certificados de disponibilidad presupuestal y antecedentes administrativos.
	5-Apoyar en la revisión de liquidaciones de prestaciones Sociales en general.
	6-Apoyar en la proyección de informes a los entes de control (Procuraduría, Contraloría, Fiscalía y Control Disciplinario) sobre investigaciones disciplinarias.
	7-Apoyar en la revisión de resoluciones de indemnización sustitutiva, acrecimiento pensional y reconocimiento de Mesadas Pensionales.
	8-Realizar el cargue de los informes de gestión a la plataforma SECOP II de cada cuota presentada debidamente firmado por el contratista.
	9-Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.
	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO DE 2024
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo 75%
Otras consideraciones.	NINGUNA

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
--------------------------------------	-------------------	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

SIN NOVEDAD

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

LA CONTRATISTA REALIZÓ LA REVISION JURIDICA, EL REPARTO Y LA DIRECTRIZ DE TRAMITE DE LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

RESOLUCIONES RETROACTIVAS, SUSTITUCION, CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA, ACRECIMIENTO, PAGO DE MESADAS, AUXILIO FUNERARIO ETC.

JANETH ARANGO BOTERO	0048
GLORIA PATRICIA ARIAS VERGARA	0049
BALBINA RAMIREZ CASTRILLON	0061
FLORENCIA FIGUEROA	0023
ADIELA VILLAREAL YEPES	0052
HAROLD HUMBERTO ZULUAGA GARCIA	0053
ALBA LUCIA REINA MENESES	0054
JUAN RAUL VIRISIMO PERLAZA	0055
DIEGO FERNANDO TOBAR RAYO	0056
JULIANA STEPHANIE RENTERIA GUTIERREZ	0057
ROSALBINA MORENO PRADA	0012
MARIA ELVIRA ORTEGA ROZO	0016
PABLO JULIO PALOMINO ESPINOSA	0060
MARIA LIGIA MAYORGA GOMEZ	0024
GLORIA MERCEDES ARENAS GARCIA	0062
CONSTANZA FEUILLET HERRERA	0063
LUZ MARINA ARBELAEZ	0064
FREDY FIGUEROA BURBANO	0065
LILIANA MARIA CASTAÑO CRUZ	0066
BALVANERA BENITEZ OSPINA	0067
STELLA CARDONA RODRIGUEZ	0068
LEONARDO ZAPATA GOMEZ	0069
MARIA EUGENIA SERNA	0070
GUILLERMO LEON PALAU RIVERA	0071
ELENA SERRANO CARDENAS	0072
OFELIA ALZATE DE PELAEZ	0073
CARLOS ALBERTO SINISTERRA GARCIA	0009

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

CARLOS ALBERTO SALAZAR FORONDA	0075
VICTORIA EUGENIA FRANCO PAZ	0076
GERMAN ALBERTO FRANCO	0077
ALBEIRO DIAZ ARICAPA	0078
CARMEN ELISA SALAZAR SIERRA	0079
CARLOS ALBERTO SINISTERRA GARCIA	0050
KENNETH ANDRES BUENDIA MUÑOZ	0081
MARTHA CECILIA CASTAÑO PARRA	0082
VICTORIA EUGENIA ESPINOSA CADENAS	0083
CESAR AUGUSTO MARTINEZ VALENCIA	0084
MARIA DEL PILAR BALCAZAR ESCOBAR	0085
LILIANA STELLA ARENAS LOPEZ	0086
MARIA CRISTINA VALENCIA SANCHEZ	0087
CARLOS ALBERTO GRANADA ARBELAEZ	0088
MARIA OMAIRA ARANGO MUÑOZ	0089
ALONSO MARTINEZ RAMIREZ - OSCAR ALBERTO TENORIO	0014
JUAN GABRIEL ALBARELLO ESCOBAR	0091
MARIA PIEDAD CORRALES GALLEG0	0092
HOLVER ALEGRIAS GONZALEZ	0093
LILIANA RAMIREZ PERALTA	0094
MARIA DEL PILAR SANCLEMENTE VIDAL	0095
MARTHA LUCIA GUERRERO RODRIGUEZ	0096
MARIA YOJANA DAZA NAVIA	0097
MERCEDITAS LORZA CAICEDO	0098
ALBA MILENA ORTIZ RESTREPO	0099
OLINDE VIDAL VELEZ	0100
MARIA DE LOS ANGELES BUSTOS	0101
RESOLUCIONES ANUALIZADAS	
AMALFI LILIANA GRUESO ESTACIO	013
ARGEMIRO JORDAN SANCHEZ	014
EDGAR GIOVANNI ORREGO RAMIREZ	015
LUIS EDUARDO ARIAS LEDESMA	016
LUZ DEY ESCOBAR ECHEVERRY	017
CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ	018
CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ	019

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

SANDRA MILENA ROMERO PADILLA	020
DIANA ISABEL ARIAS PARRA	021
WILSON ALBERTO RAMOS OSORIO	022
ARGEMIRO JORDAN SANCHEZ	023
JAIR OTERO VASQUEZ	024
HENRY DUVAN QUIÑONEZ VALLEJO	025
JULIANA JUDITH MARIN GARCIA	026
LELIA MARCELA QUITIAN ESCARRAGA	027
RUTH RIVAS FRANCO	028
RICARDO YATE VILLEGAS	029
CESAR MANCILLA RODRIGUEZ	030
ESPERANZA CIFUENTES SANCHEZ	031
AMALFI LILIANA GRUESO ESTACIO	032
ALEJANDRO OROZCO URREA	033
ANDREA VELEZ VALENCIA	034
ANGIE TATIANA CALLE TORRES	035
JESUS ALBERTO BURBANO ROSERO	036
MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA	037
CARLOS DAVID NARVAEZ BACCA	038
VALENTINA CAICEDO ACOSTA	039
JHONAT FERNANDO SANCHEZ OSORIO	040
HECTOR FABIO BEDOYA BEDOYA	041
ANTONIO FERNANDEZ SANCHEZ	042
CARLOS GUTIERREZ CABRERA	043
JHON EDWARD PARRA PRIETO	044
ABEL VELEZ GARCIA	045
CLAUDIA PATRICIA CAICEDO ZAMORANO	046
TULIO ALEXANDER MARTINEZ CANO	047
OSCAR MAURICIO LEZAMA CRUZ	048
CRISTHIAN JARAMILLO GONZALEZ	049
JOSE NORBERTO MORALES RAMOS	050
MAURICIO DANILO SALAZAR ANDRADE	051
WILLIAM HERNANDEZ ARIAS	052
LIZETTE MENDEZ ALZATE	053
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	054
CARLOS ALBERTO HURTADO QUINTERO	055

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

PAOLA ANDREA ALFONSO JIMENEZ	056
ADRIAN GUSTAVO FLORES TORO	057
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CASTRO	058
FANNY CEBALLOS DELGADO	059
ORIANA CHAVEZ MURIEL	060
ORIANA CHAVEZ MURIEL	061
SANDRA MILENA ROMERO PADILLA	062
JHON WILSON RENGIFO LASSO	063
YIMER HECTOR VERGARA ZUÑIGA	064
ARGEMIRO JORDAN SANCHEZ	065
DANIELA VARGAS ALZATE	066
SANTIAGO JOSE ORTIZ LONDOÑO	067
LUIS CARLOS BOHORQUEZ LOPEZ	068
LAURA DANIELA MANRIQUE SALAZAR	069
LIBIA HELENA CAMPO MARIN	070
JOHN JARLY RIASCOS SEGURA	071
LUIS EDUARDO ARIAS LEDESMA	072
OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO	073
JULIANA STEPHANIE RENTERIA GUTIERREZ	074
ELSY IDALID MORENO MARIN	075
CARLOS FABIAN MONTES CARMONA	076
EDGAR GUIOVANY OCAMPO GIRALDO	077
ZULENY ORTIZ GARCIA	078
HERNANDO SOLIS RODRIGUEZ	079
YEISSON ANDRES BAUTISTA VINASCO	080
VIVIAN GARCIA CORREA	081
NAELA OSORIO ACEVEDO	082
JHON JAIRO ORTEGA GUENDICA	083
JUAN GABRIEL BLANDON	084
JOSE DANIEL LASERNA MORALES	085
PEDRO ANDRES BRAVO SANCHEZ	086
MARIA FERNANDA RUEDA MONTALVO	087
LUZ MARINA LAGAREJO HINESTROZA	088
ANA BEATRIZ ANDRADE SARRIA	089
MATILDE LOPEZ OVIEDO	090
JOHNATAN REYES ROSERO	091

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

MARIA ELENA BURBANO POSADA	092
CINDI YOLIMA ORTIZ GORDILLO	093
MARGARITA MARIA RAMIREZ LEITON	094
FREDY ANIBAL ARENAS	095
ANGELICA MONDRAGON VIVERO	096
FREDDY FERNANDEZ PEREZ	097
MARCO AURELIO PEREZ MARULANDA	098
FRANCIA ELENA ALARCON SANCHEZ	099
MYRIAM CONSTANZA RODRIGUEZ TOBAR	100
RODOLFO VIDAL ASTAIZA	101
YULY ANDREA DIAZ GONZALEZ	102
KATHERINE RODRIGUEZ TABARES	103
OBERNEY YAGARI GONZALEZ	104
RODRIGO JAVIER JIMENEZ LEON	105
JUAN CARLOS BETANCOURT GONZALEZ	106
EDID CONSUELO BRAVO PEREZ	107
LILIANA PAZ MARULANDA	108
HARBEY SAIN GONZALEZ MORENO	109
VIVIANA ALVAREZ RINCON	110
RICARDO ALONSO PEREA DIAZ	111
JAMES DONEIS CRUZ ARTEAGA	112
FABIAN ALBERTO HERNANDEZ OLAYA	113
MANUEL ALEJANDRO CIFUENTES CRUZ	114
CATHY JOHANNA DE LA CRUZ JIMENEZ	115
MARIA ISABEL GONZALEZ OROZCO	116
GUILLERMO ADOLFO ARANGO RODRIGUEZ	117
JAVIER FIGUEROA ALDERETE	118

revisó y dió tramite a 309 documentos radicados en el libro de reparto entre los números 207al 539, documentos entre los cuales se encuentran derechos de petición, sentencias documentos varios etc, proyecté y revisé tutelas e incidentes de desacato, asistió a reuniones y comités técnicos, realizó informes a control interno y auditorias de la contraloria, respondió a diferentes órganos de control, atendió los documentos del Sade, y al público, dió respuesta a solicitudes vía correo electrónico.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

1). Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2). Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la Cuota No. (3). Para el pago de la presente cuota y según Decreto 1273 de 23 de julio del 2018. Adjunto la planilla de pago de seguridad social N° 1061938607 y CUS 494442668 del mes de FEBRERO de 2024. También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$26.000.000	PAGO	ENERO	\$6.500.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$0	PAGO	FEBRERO	\$6.500.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$26.000.000				
Valor pagado	\$13.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.500.000				
Valor total ejecutado	\$19.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$6.500.000				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago salud, pensión y ARL según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

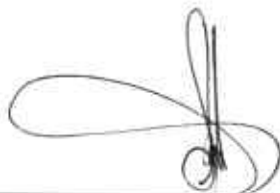
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MEANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe Día 16 de ABRIL de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15 días del mes de MARZO de 2024



ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ
 SUBDIRECTOR DE GESTION HUMANA
 C.C. 94.317.263
 SUPERVISOR